

# Ruta estratégica de la Agencia Nacional de Hidrocarburos 2025



Es tiempo de  
**enfoca rse** en lo  
que realmente  
importa

# ¿Cuál es nuestro negocio?



Contribuir al desarrollo y bienestar de los territorios



Usar los excedentes del petróleo y del carbón para apalancar la Transición Energética Justa



TEORÍA DE CAMBIO



Sí gerenciamos bien los yacimientos, aumentamos las reservas;

sí aumentamos las reservas, potencialmente aumentaremos la producción;

sí aumentamos la producción, aumentamos las regalías.

1. La ANH ha liderado la implementación de **13 medidas para hacer una gestión eficiente de los recursos hidrocarburíferos**, destacamos la articulación que hemos alcanzado en el marco del Comité Interinstitucional de Hidrocarburos
2. **Siete 7 contratos normalizados** (6 pozos exploratorios, 445 km Equiv de S 2D, 82 MUSD). Mediante acciones de prevención y contención se **evitó la suspensión de cerca de 6 contratos más**. Del mismo modo, mediante la **Estrategia Territorial de Hidrocarburos, en articulación con la Industria entre otros actores, hemos logrado un dialogo directo, en más de 200 espacios con las comunidades.**
3. A partir de la aplicación del **Acuerdo No. 006 de 2023**, que busca incentivar la exploración en el marco de la TEJ **hemos logrado una inversión cercana a los 137,18 MUSD**

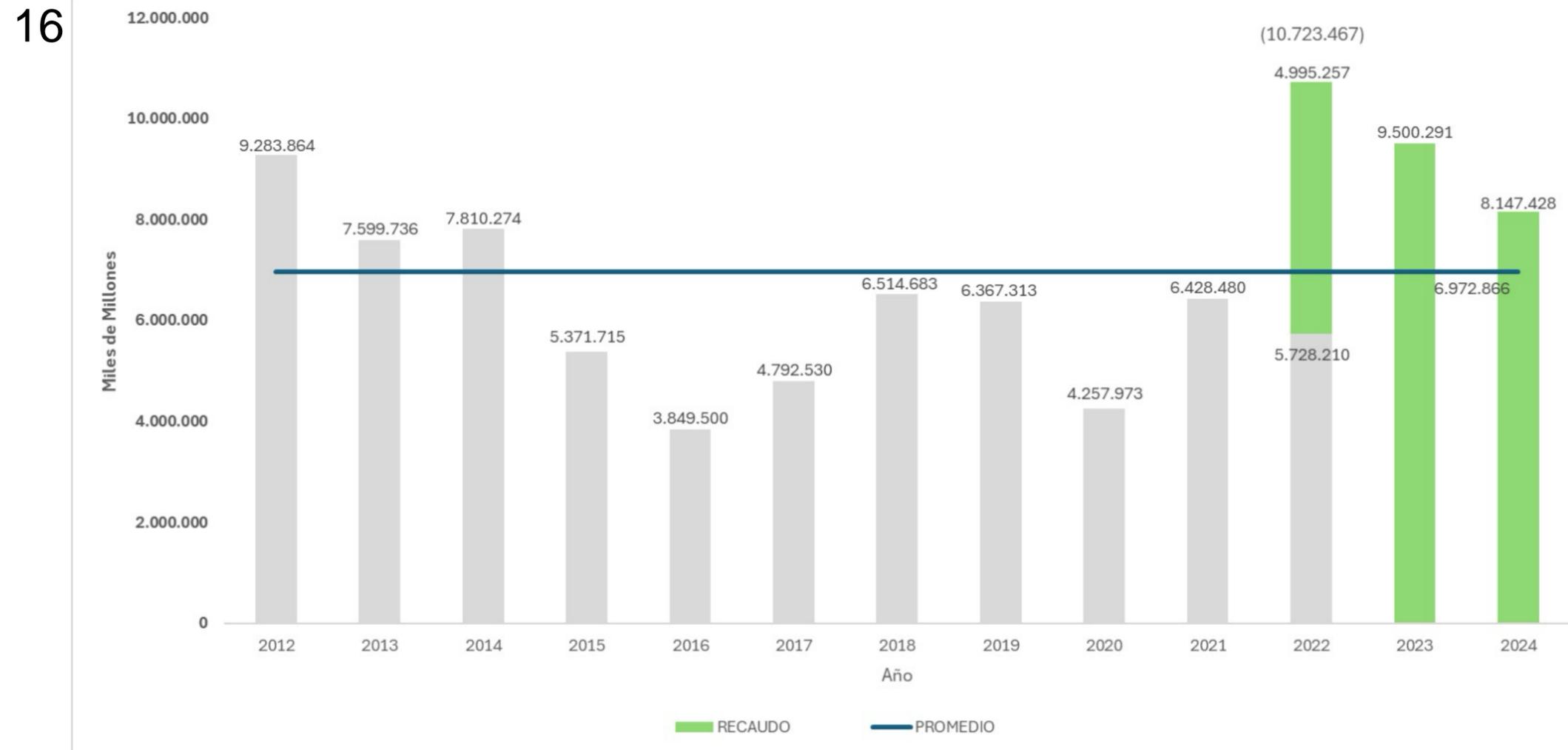
Solicitudes	Nueva Actividad Exploratoria		Actividad Exploratoria Normalizada
	Pozos A3	Inversión Asociada USD	
17	8	\$57,35 mill.	Pozos Exploratorios
Operadores	Sísmica 3D Km2		11
13	500	\$79,83 mill.	Sísmica 3D Km2
			66

4. Expedimos el **Acuerdo No. 003 de 2024 que faculta a la ANH para contratar la operación y administración de áreas con activos productivos**. De la misma forma expedimos el Acuerdo 8 que reglamenta el proceso de selección y el Acuerdo 9 de 2024 (TDR + Minuta)
5. **Expedimos la Resolución 40537 de 2024**, Por la cual se establecen medidas en materia de exploración y producción de hidrocarburos, **que actualiza la normatividad, la flexibiliza y brinda condiciones para la eficiencia en la exploración y explotación**.
6. De manera coordinada **logramos la activación de la operación Sirius 2 y Sirius 2ST**
7. Logramos la **exploración de 27 pozos A2/A3, 40 en perforación** (a 31 de diciembre teníamos 6 pozos más en exploración y 7 en superación de afectaciones)
8. **2.811 Km equivalentes de Adquisición de sísmica 2D**, la cifra más alta ejecutada desde el año 2020. La inversión superior a 48.2 Millones de USD
9. **195 Millones de USD en Inversión Exploratoria**

10. Entre el año 2014 y el 2024 **se han producido 48 avisos de descubrimiento de gas, 15 de estos (31,25%), han sido a partir de agosto del 2022.** Los años 2023 y 2024 han sido los de mayores descubrimientos en gas con 7 respectivamente. (12 continentales y 3 costa afuera)
11. **Invertimos 120,3 mil millones en estudios** orientados a la identificación de oportunidades **en materia de GAS.** De la misma manera, invertimos más de 120 mil millones con el objetivo de avanzar en la identificación del potencial de FNCER
12. **En el año 2024 liberamos todos los estudios realizados por la ANT a través de VT,** en el marco de la estrategia de divulgación y apropiación de conocimiento. De la misma forma, **actualizamos el mapa de tierras, el balance de tierras y el mapa de yacimientos**
13. Logramos mantener la producción de petróleo y gas estable:  
  
GAS: En el 2024 el gas fiscalizado fue de 522.629, 36 Millones de Pies Cúbicos (Mpc), es decir 1427,95 Mpcd, mientras que el comercializado fue de 350.779 Mpc y 958,41 Mpcd  
  
En el 2024 la producción de petróleo fue de 282.805.613 Barriles (Bl), lo que implica una producción diaria promedio de 772.692 Bopd.  
  
Tramitamos más de 50 mil formas operacionales y de producción, en promedio en 14.8 días calendario

14. En comentarios se encuentra el **acuerdo anunciado por la ANH** que busca promover el cumplimiento y normalización de los contratos actuales y convenios misionales de hidrocarburos en el marco de la TEJ

15. Avanzamos con el **levantamiento de la línea de base de Gases Efecto Invernadero** en materia de quemas, fugas y venteos



**Desde agosto de 2022 hemos recaudado 22.6 billones de pesos por regalías de hidrocarburos.**

Una referencia, en todo el gobierno anterior se recaudaron 25.8 billones,

**Hemos recaudado el 87% de todo lo recaudado en el anterior periodo gubernamental**

## Dimensiones Estratégicas

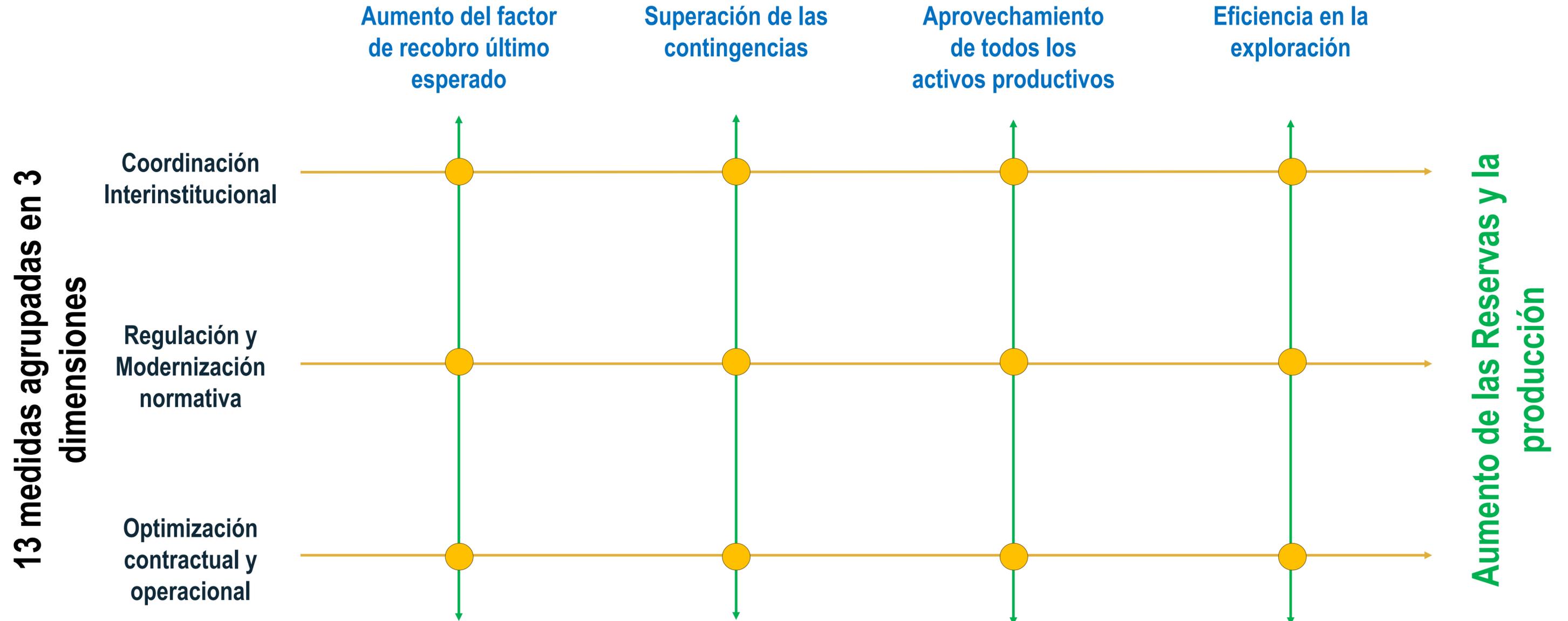


Delivery Unit (M&E)

Gestión basada en resultados

## Visión de cambio

Eficiente gestión de los recursos, las reservas, las regalías y los derechos económicos a partir de una sólida fiscalización que contribuya a los logros del PND y en particular de la Transición Energética Justa



# 1. Coordinación interinstitucional



- Fortalecer el Comité Interinstitucional de Hidrocarburos, con el fin que este continúe siendo el escenario que permita la articulación, el intercambio de ideas, la construcción de consensos entre todos los actores de la industria.

**Queremos invitarles a construir una agenda colectiva en torno al mismo**

## 2. Regulación y modernización normativa



- **Actualización, modernización e implementación de la Resolución 40622 de 2023** *“Por la cual se establecen los requisitos técnicos para llevar a cabo las operaciones de suspensión temporal, abandono temporal y definitivo de pozos, en desarrollo de actividades de exploración y producción de hidrocarburos”*
- **Actualización, modernización e implementación de la Resolución 40236 de 2023** *“Por la cual se reglamenta la medición del volumen y la determinación de la calidad de los hidrocarburos producidos en el territorio nacional”*

- **Expedición de la Resolución** *“Por la cual se establecen los lineamientos para la solicitud, aprobación, ejecución, seguimiento, modificaciones y terminación a los Proyectos de Producción Incremental – PPIs*
- **Expedición de la Resolución** *“Por la cual se establecen condiciones mínimas para la implementación de tecnologías de medición y monitoreo de los volúmenes de producción de hidrocarburos”*

# 3. Optimización contractual y operacional



- Normalizar 6 contratos suspendidos y continuar trabajando para mitigar los riesgos y prevenir nuevas suspensiones.
- Perforar 35 pozos exploratorios A2/A3. Buscamos al menos 10 avisos nuevos de descubrimientos
- Adquirir 1.000 Km Equiv de Sísmica 2D
- Alcanzar 491 Millones de USD de inversión exploratoria

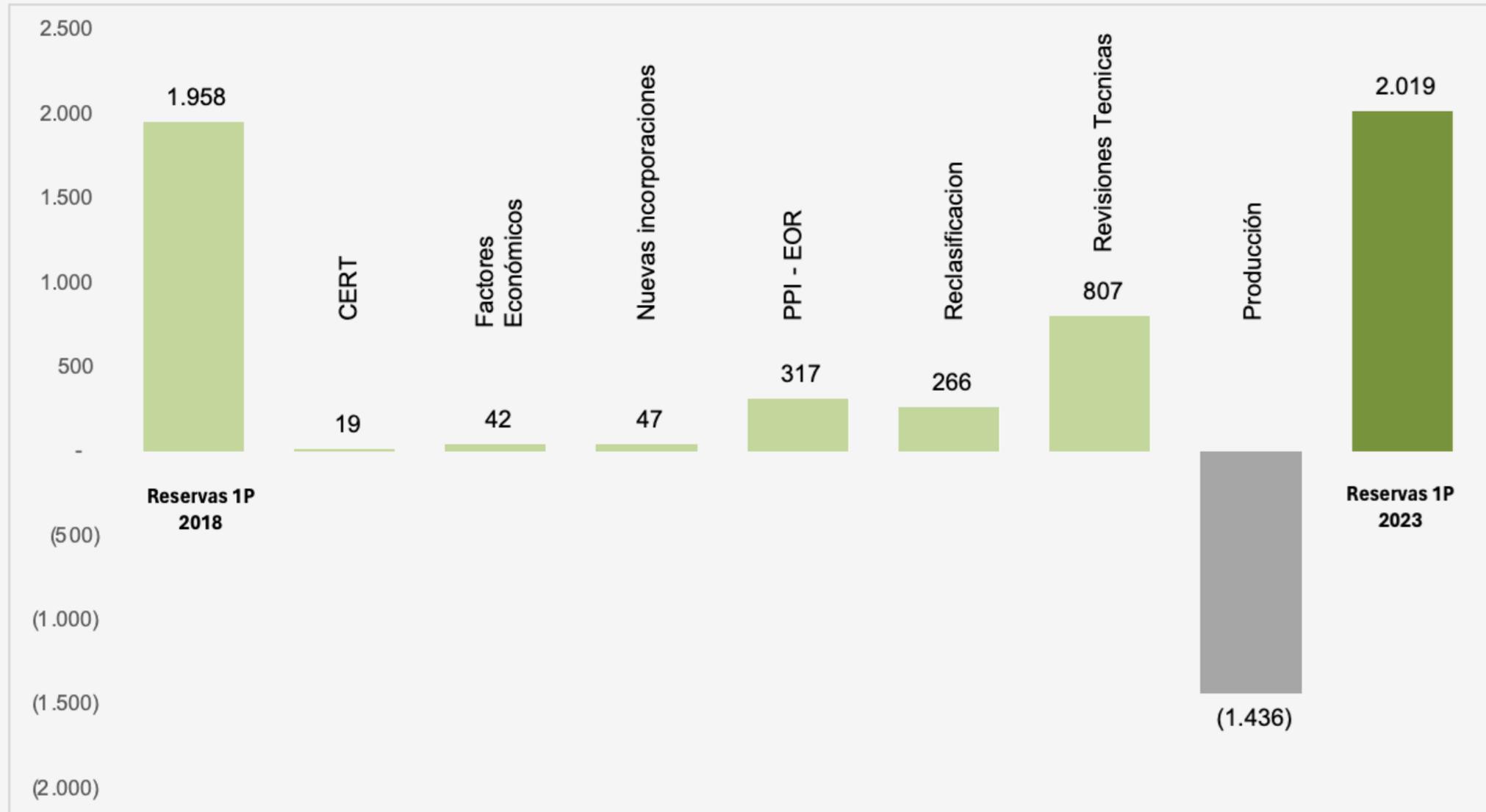
- Para el año 2025, se espera que la producción de petróleo alcance los 303.398.688,65 bls lo que implica una producción diaria promedio de 831.229,28, aumentando en el 7,3% y el 7,6 % respectivamente.
- Para el año 2025, se espera que la Producción de **gas comercializado** alcance los 371.460,43 Mpc mientras que el promedio diario alcance 1.017,70 Mpcd lo que implica un aumento del 5,9% y el 6,2 % respectivamente.
- Para el 2025 se estima un recaudo por regalías de hidrocarburos de 8,45 billones y en regalías directas 2,11 billones lo que implica un aumento de 3,8% respectivamente respecto del 2024
- Se espera tramitar el 98% de todas las formas recibidas en un tiempo no mayor a 10 días calendario, lo que implica una mejora en la respuesta del 32.43%

- Gestionar la transformación de la ANH en la nueva Agencia Nacional de Energía
- Implementar el proyecto para Modernizar y mejorar la eficiencia y eficacia de la fiscalización de hidrocarburos, mediante el fortalecimiento de tecnologías de información y comunicación (TIC)
- Consolidar, validar y presentar públicamente el Informe de Recursos y Reservas 2024 y continuar con el ejercicio de superar contingencias en los recursos contingentes
- Implementar eficientemente la Resolución 40537 de 2024 “Por la cual se establecen medidas en materia de exploración y producción de hidrocarburos.”

- Presentar la Línea de base de Gases Efecto Invernadero en lo correspondiente a fugas, quemas y venteos
- Presentar la línea base del inventario de los campos en explotación para identificar su factor de recobro mejorado y último esperado y validar si estos están por debajo de la media mundial y así establecer estrategias para el aumento de los mismos, en cumplimiento de lo dispuesto en el PND
- Presentar la guía para la elaboración de los Planes de Gestión de Riesgos de Desastres para las operaciones de hidrocarburos

- Consolidar una única base de datos sectorial de pozos que incluya el Inventario de pozos en protocolo PPDM, estado de los mismos e inventario de pozos huérfanos.
- Implementar un sistema de seguimiento a todas las variables sectoriales en la cadena de valor del gas, con el fin de garantizar un eficiente seguimiento desde la explotación hasta la comercialización y distribución.

- Aumentar el factor de recobro mejorado y último esperado



Entre el año 2018 y 2023, la incorporación de reservas vía nuevas incorporaciones por exploración es del 3.1% (47 Mbl), mientras que por proyectos EOR-PPI es del 21.2% (317 Mbl)

GRACIAS.